

INFORME DE SECRETARIA: A disposición de la señora Jueza, informándole que la hora en que se reprogramó la audiencia consagrada en el art. 372 del C.G.P. en el presente proceso se encuentra señalada audiencia en otro proceso. Sírvasse proveer. –

Santiago de Cali, veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).-



MARIA DEL CARMEN LOZADA URIBE
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, veintiocho (28) de mayo de dos mil veintiunos (2021). –

Auto:	1114
Proceso	Declaración Existencia Unión Marital y Sociedad Patrimonial
Demandante:	Dorys Stella Valencia Santacruz
Demandada:	Alvaro Fernando Obando Portilla
Radicado:	76-001-31-10-001-2019-00326-00
Providencia:	Auto modifica hora Audiencia

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, como se observa que en la hora fijada para la audiencia programada en el presente proceso se encuentra señalada audiencia en otro proceso, se procede a modificar la hora de la audiencia reprogramada mediante auto 898 de fecha 29 de abril del presente año, en el sentido de que se realizara en la misma fecha a las 2:30 p.m..

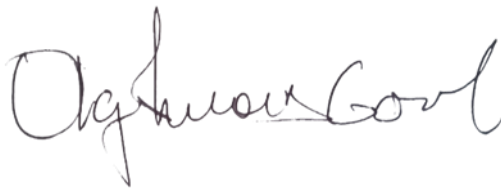
Por lo expuesto, **LA JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

RESUELVE:

PRIMERO. - MODIFICAR la hora de la fecha reprogramada en el presente proceso en el auto 898 de fecha abril 29 de este año, la que se realizara en la misma fecha, a las 2:30 p.m..

NOTIFÍQUESE.

Jueza

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Olga Lucia Gonzalez', written in a cursive style.

OLGA LUCIA GONZALEZ